



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

### Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA  
Palacio de la Luz  
Montevideo  
9  
UY

Nro de Fax 1  
Nro Proveedor 600014

### Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha  
P51074 / 13.12.2017  
Persona de contacto/Tel.  
Daniel Suarez/155 INT.1623  
Nuestro nº fax  
(598) 2200 7569

Nro de Licitacion  
**P51074**

Montevideo, 12 de Enero de 2018

### CIRCULAR N° 1

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACION PÚBLICA**

GRUPO: **330**

OBJETO: ADQUISICION DE VEHICULOS 0 KM CON MOTORIZACIONES NAFTA Y DIESEL

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

**A) PRORROGAR LA APERTURA DE OFERTAS PARA EL:**

07 de Febrero de 2018, a la hora 13:00

**B) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:**

-En el numeral 1.2.- DETALLE DE ITEMS Y CANTIDADES, Capítulo I, del Pliego de Condiciones Particulares

**DONDE DICE:**

ITEM 3

Sub-ítem 3.1

Camioneta pick up, motor nafta, doble cabina, tracción doble.  
Cantidad: 80

**DEBE DECIR:**

ITEM 3

Sub-ítem 3.1

Camioneta pick up, motor nafta, doble cabina, tracción doble.



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Cantidad: 20

**SE AGREGA:**

ITEM 6

Sub-ítem 6.1

Camioneta pick up, motor nafta, doble cabina, tracción doble.

Cantidad: 60

Sub-ítem 6.2

Servicio de Mantenimiento Normal que comprenda todas las operaciones e insumos necesarios para efectuarlo durante el período de duración de la garantía mínima requerida en este pliego. Para las camionetas del Sub-ítem 3.1 deberán poder efectuarse en toda la red de servicios oficiales de la marca.

Cantidad: 60

-----  
-En el numeral 1.4.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA, Capítulo I, del Pliego de Condiciones Particulares

**DONDE DICE:**

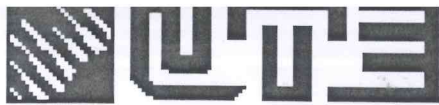
ITEM 1	-	U\$S	9.520
ITEM 2	-	U\$S	9.130
ITEM 3	-	U\$S	23.430
ITEM 4	-	U\$S	1.760
ITEM 5	-	U\$S	1.580

**DEBE DECIR:**

ITEM 1	-	U\$S	9.520
ITEM 2	-	U\$S	9.130
ITEM 3	-	U\$S	5.835
ITEM 4	-	U\$S	1.760
ITEM 5	-	U\$S	1.580
ITEM 6	-	U\$S	17.505

-----

-En el numeral 2.1.- FORMA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA, Capítulo II, del Pliego de Condiciones Particulares



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

### DONDE DICE:

#### 2.1.1. Precio y Cotización

Como mínimo se deberá cotizar un ITEM completo de los 5 que conforman el presente objeto licitatorio, pudiendo cotizarse los ITEMS completos que se deseen.

### DEBE DECIR:

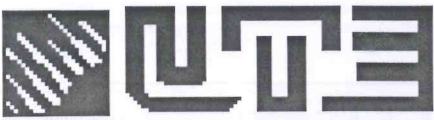
#### 2.1.1. Precio y Cotización

Como mínimo se deberá cotizar un ITEM completo de los 6 que conforman el presente objeto licitatorio, pudiendo cotizarse los ITEMS completos que se deseen.

-----  
-En el numeral 2.1.2.- Planilla de Precios, Capítulo II, del Pliego de Condiciones Particulares

### DONDE DICE:

ÍTEM	Sub-ítem	Descripción	Cant.	Moneda	Precio
					Unitario
					- sin IVA -
3	3.1	Camioneta pick up, motor nafta, doble cabina, tracción doble.	80	U\$S	
	3.2	Servicio de Mantenimiento Normal que comprenda todas las operaciones e insumos necesarios para efectuarlo durante el período de validez de la Garantía Mínima requerida en este Pliego. Para cada Camioneta de este ITEM 3, deberá poder efectuarse en toda la Red de Servicios oficiales de la			



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

marca.

\* Nota: Se deberá presentar un desglose por Gama de Mantenimiento durante el período de validez de la Garantía Mínima ( Numeral 3.2.11 - CAPITULO III )

80

\$

### DEBE DECIR:

ÍTEM Unitario	Sub-ítem	Descripción	Cant.	Moneda	Precio
---------------	----------	-------------	-------	--------	--------

- sin IVA -

3	3.1	Camioneta pick up, motor nafta, doble cabina, tracción doble.	20	U\$S	
---	-----	---	----	------	--

	3.2	Servicio de Mantenimiento Normal que comprenda todas las operaciones e insumos necesarios para efectuarlo durante el período de validez de la Garantía Mínima requerida en este Pliego. Para cada Camioneta de este ÍTEM 3, deberá poder efectuarse en toda la Red de Servicios oficiales de la marca.			
--	-----	--	--	--	--

\* Nota: Se deberá presentar un desglose por Gama de Mantenimiento durante el período de validez de la Garantía Mínima ( Numeral 3.2.11 -



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

CAPITULO III ) 20 \$

**SE AGREGA:**

ÍTEM	Sub-ítem	Descripción	Cant.	Moneda	Precio
------	----------	-------------	-------	--------	--------

Unitario

- sin IVA -

6	6.1	Camioneta pick up, motor nafta, doble cabina, tracción doble.	60	U\$S	
---	-----	--	----	------	--

6.2	Servicio de Mantenimiento Normal que comprenda todas las operaciones e insumos necesarios para efectuarlo durante el período de validez de la Garantía Mínima requerida en este Pliego. Para cada Camioneta de este ITEM 6, deberá poder efectuarse en toda la Red de Servicios oficiales de la marca.				
-----	--	--	--	--	--

\* Nota: Se deberá  
presentar un desglose  
por Gama de  
Mantenimiento durante  
el período de validez  
de la Garantía Mínima  
( Numeral 3.2.11 -  
CAPITULO III )

60 \$

-En el numeral 2.2.- REQUISITOS A PRESENTAR CON LA OFERTA, Capítulo II, del Pliego de Condiciones Particulares

**DONDE DICE:**

g) Se deberá suministrar una lista de Talleres o Servicios especializados distribuidos en todo el país que se comprometan a responder ante eventuales reclamos y a realizar las reparaciones y



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

mantenimiento necesarios tanto durante la vigencia de la Garantía como después de vencida la misma.

Esa distribución geográfica debe ser armónica de forma de garantizar o contribuir a la respuesta eficiente esperada frente a cada uno de los potenciales requerimientos puntuales de UTE en todo el territorio (minimizando tiempos y facilitando la logística involucrada).

### **DEBE DECIR:**

g) Se deberá suministrar una lista de Talleres o Servicios especializados distribuidos en todo el país que se comprometan a responder ante eventuales reclamos y a realizar las reparaciones y mantenimiento necesarios tanto durante la vigencia de la Garantía como después de vencida la misma.

Esa distribución geográfica será de forma tal de garantizar o contribuir a la respuesta eficiente esperada frente a cada uno de los potenciales requerimientos puntuales de UTE en todo el territorio (minimizando tiempos y facilitando la logística involucrada).

-----  
**-En el numeral 2.3.- CONDICIONES QUE DETERMINARAN EL RECHAZO DE LAS OFERTAS, Capítulo II, del Pliego de Condiciones Particulares**

### **SE ELIMINA EL SIGUIENTE LITERAL:**

d) Los Talleres y/o los Servicios Especializados que conformen la Red de Mantenimiento proporcionada, no se distribuyan geográficamente en forma homogénea o armónica en todo el país.

**-En el numeral 2.5.2.- Plazos de entrega, Capítulo II, del Pliego de Condiciones Particulares**

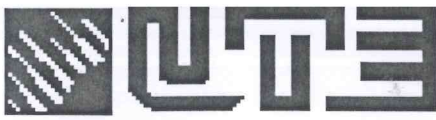
### **SE AGREGA:**

ITEM 6: 120 días calendario máximo

En cada uno de estos casos, el plazo se contará a partir del vencimiento del plazo establecido para el Perfeccionamiento del Contrato ( Punto 18 de la Parte II del Pliego de Condiciones ).

No obstante, si se propone el pago mediante Carta de Crédito Doméstica, los respectivos plazos contractuales de entrega serán:

ITEM 6: 90 días calendario máximo.



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

-En el numeral 2.6.- COMPARACION DE OFERTAS, Capítulo II, del Pliego de Condiciones Particulares

**DONDE DICE:**

" Para el ITEM 3 la fórmula de comparación económica será:

$$P(3) = 80 \times (Pv+Pm)$$

**DEBE DECIR:**

- Para el ITEM 3 la fórmula de comparación económica será:

$$P(3) = 20 \times (Pv+Pm)$$

**SE AGREGA:**

- Para el ITEM 6 la fórmula de comparación económica será:

$$P(6) = 60 \times (Pv+Pm)$$

Pv = precio unitario del Vehículo del ITEM 6

Pm = precio unitario del Servicio global de Mantenimiento solicitado para el ITEM 6

Para la comparación, el precio ofertado del Vehículo se bonificará con un 5 %, cuando en la Oferta se certifique (mediante carta membretada del fabricante) que cumplen con las Normas UN 94 y UN 95 para impactos frontales y laterales, o en su defecto, hayan obtenido 3 o más estrellas en pruebas de impacto LATINNCAP desde 2010. Para el año 2019 se exigirá que todos los Vehículos obtengan 4 o más estrellas en pruebas de impacto LATINNCAP.

-----

-En el numeral 3.2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS ÍTEMS 2 Y 3, Capítulo III, del Pliego de Condiciones Particulares

**DONDE DICE:**

3.2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS ÍTEMS 2 Y 3

Ciento catorce (114) camionetas pick up doble cabina (34 tracción 4x2 y 80 tracción 4x4).

Especificaciones válidas para ambos ÍTEMS, salvo mención en contrario

**3.2.2 TRASMISIÓN**

Para las camionetas del ITEM 3:

-Tracción en las cuatro ruedas, con caja de transferencia de posiciones 2H,4H,N,4L, con luz indicadora de tracción en el tablero.



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

-Los cubos de ruedas delanteros tendrán dispositivos de rueda libre de acoplamiento preferentemente automático.

### 3.2.7 CARROCERÍA

Características de la Carrocería comunes a los ITEMS 2 y 3

10) la caja de carga tendrá una longitud interna mínima de 1.4 m. y la capacidad de carga útil mínima será de 850 kg.

11) para el caso del ITEM (3) y a los efectos de un mejor desempeño en lugares de difícil acceso, se preferirá un tipo de Vehículo 4x4 con buen despeje sobre el suelo (mínimo 17 cm. sin carga en la caja) y amplios ángulos de ataque y salida para salvar obstáculos, debiendo indicarse:

#### **DEBE DECIR:**

3.2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS ÍTEMS 2, 3 Y 6

Ciento catorce (114) camionetas pick up doble cabina (34 tracción 4x2, 20 tracción 4x4 y 60 tracción 4x4).

Especificaciones válidas para los tres ITEMS, salvo mención en contrario

### 3.2.2 TRASMISIÓN

Para las camionetas del ITEM 3 y 6:

-Tracción en las cuatro ruedas, con caja de transferencia de posiciones 2H,4H,N,4L, con luz indicadora de tracción en el tablero.

-Los cubos de ruedas delanteros tendrán dispositivos de rueda libre de acoplamiento preferentemente automático.

### 3.2.7 CARROCERÍA

Características de la Carrocería comunes a los ITEMS 2, 3 y 6

10) Para el caso del ITEM 2 Y 3 la caja de carga tendrá una longitud interna mínima de 1.4 m. y la capacidad de carga útil mínima será de 850 kg. Para el caso del ITEM 6 la caja de carga tendrá una longitud interna mínima de 1.4 m. y la capacidad de carga útil mínima será de 1000 kg

11) para el caso del ITEM (3 y 6) y a los efectos de un mejor desempeño en lugares de difícil acceso, se preferirá un tipo de Vehículo 4x4 con buen despeje sobre el suelo (mínimo 17 cm. sin





## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

carga en la caja) y amplios ángulos de ataque y salida para salvar obstáculos, debiendo indicarse:

-En el numeral 3.4.2.- PINTURA Y CARACTERIZACIÓN EXTERIOR, Capítulo III, del Pliego de Condiciones Particulares

**DONDE DICE:**

ITEMS 1, 2, 3, 4, 5

**DEBE DECIR:**

ITEMS 1, 2, 3, 4, 5, 6

-----

-En el numeral 3.5.- OTRAS ESPECIFICACIONES GENERALES, Capítulo III, del Pliego de Condiciones Particulares

**DONDE DICE:**

Se deberá garantizar absoluta compatibilidad de las plantas motrices con el uso del gasoil 50 S que se comercializa en plaza, especialmente en motores de tipo Common Rail.

Para los ITEMS 2, 3, 4 y 5: tanque de combustible de capacidad no menor a 60 lts.

Para el ITEM 1: tanque de combustible de capacidad no menor a 40 lts.

Las camionetas de los ITEMS 2 y 3 estarán destinadas a unidades de UTE de todo el país. Dado que en ocasiones deberán circular por rutas y caminos en regular estado, se tendrá en consideración que posean un despeje del piso apropiado para este uso, siendo el mínimo admisible en condiciones de vehículo sin carga en la caja de 17 cm.

**DEBE DECIR:**

Se deberá garantizar absoluta compatibilidad de las plantas motrices con el uso del gasoil 50S que se comercializa en plaza, especialmente en motores de tipo Common Rail.

Para los ITEMS 2, 3, 4, 5 y 6: tanque de combustible de capacidad no menor a 60 lts.

Para el ITEM 1: tanque de combustible de capacidad no menor a 40 lts.

Las camionetas de los ITEMS 2, 3 y 6 estarán destinadas a unidades



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

de UTE de todo el país. Dado que en ocasiones deberán circular por rutas y caminos en regular estado, se tendrá en consideración que posean un despeje del piso apropiado para este uso, siendo el mínimo admisible en condiciones de vehículo sin carga en la caja de 17 cm.

-----

### ANEXO 1

#### DONDE DICE:

Diseño de ploteo de Vehículos.

ITEMS 1, 2 y 3

Modelos equivalentes a:

#### DEBE DECIR:

Diseño de ploteo de Vehículos.

ITEMS 1, 2, 3 y 6

Modelos equivalentes a:

Saludamos atentamente,

  
Sr. SERGIO BARRON  
SUBGERENTE  
SUB GERENCIA DE COMPRAS Y CONTABILIDAD  
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS

  
Cra. VIVIANA MEDINA  
GERENTE  
E/F Sector Compras